



## Aguinaldo digno: ¿qué pasó con la reforma para aumentar el pago mínimo a 30 días?

En 2023 se han presentado dos iniciativas diferentes para duplicar el aguinaldo de los trabajadores en México



Aguinaldo digno, vacaciones dignas y una jornada digna. Dignificar las condiciones de los trabajadores en México se ha convertido en un estandarte de la lucha por [los derechos laborales](#), pero concretar las reformas que se han propuesto en los últimos años ha resultado ser un proceso complejo, lleno de obstáculos y con una enorme resistencia por parte del sector empresarial. Hace unos meses, el diputado morenista Manuel Baldenebro presentó una iniciativa para que los empleados comenzaran a recibir un [aguinaldo equivalente a 30 días laborados](#), sin embargo, todo indica que la medida no entrará en vigor en diciembre de 2023.

La última vez que se abordó la propuesta de Baldenebro fue en septiembre, cuando se dijo que se iba a discutir en una sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, pero el tema no ha sido prioritario en la agenda y por el momento se ha quedado estancado. “El principal problema de que se atrasen este tipo de iniciativas es completamente para el trabajador. Los mexicanos somos los trabajadores más explotados a nivel Latinoamérica y de los más explotados a nivel mundial. La prevalencia del *burnout* en el 75% de los trabajadores mexicanos es demasiada y, además de trabajar mucho, [ganamos muy poco](#)”, explicó Alma Paz, consultora de recursos humanos, y activista por los derechos laborales conocida en redes sociales como [La de RH](#).